

Guía docente de la asignatura

Soluciones de Planificación de Recursos de Empresa (Erp)

Fecha última actualización: 04/07/2021
 Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 15/07/2021

Máster

Máster Universitario en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio

MÓDULO

Modelado y Análisis de Proceso de Negocio

RAMA

Ingeniería y Arquitectura

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

3

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Haber cursado previamente el curso 14, Modelado y Simulación de Procesos de Negocio o tener las competencias asociadas a dicho curso.
- Disponer de ordenador personal y conocimiento de sistemas operativos modernos e instalación de aplicaciones para ellos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

La gestión de recursos humanos constituye una parte esencial en las soluciones software para la planificación de recursos de empresa (o ERP, del inglés Enterprise Resource Planning) que ofrecen las distintas empresas del sector. El objetivo de este curso es proporcionar a los estudiantes una visión general en el manejo de este tipo de herramientas, cubriendo las áreas más representativas como son:

- Gestión de personal
- Administración de personal
- Gestión de la organización
- Gestión de nóminas
- Gestión de tiempos

Asimismo, se presentarán algún otro software ERP enfocados al despliegue de procesos de negocio y algunas técnicas y herramientas para la realización de simulaciones de procesos de negocio sencillas o de complejidad moderada.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Las funcionalidades y la importancia de las herramientas ERP para gestionar los recursos humanos en una empresa.
- La posibilidad de pasar del diseño al despliegue de un proceso de negocio a partir de su especificación utilizando herramientas de soporte.
- Los beneficios de simular un proceso de negocio como paso previo a su despliegue.

El alumno será capaz de:

- Realizar las tareas funcionales propias de un consultor en el área de recursos humanos
- Desarrollar un gran conocimiento conceptual y práctico en las áreas más importantes de la gestión de recursos humanos
- Utilizar herramientas que faciliten el despliegue de un proceso de negocio a partir de su especificación.
- Utilizar herramientas de simulación de procesos de negocio a nivel básico.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Los contenidos a desarrollar en el programa son:

- Tema 1- Gestión de la Organización en soluciones ERP
- Tema 2- Gestión de ventas en ERP
- Tema 3- Gestión de compras en soluciones ERP



- Tema 4- Simulación de procesos de negocio

PRÁCTICO

Los contenidos a desarrollar en el programa son:

- Tema 1- Prácticas con herramientas ERP
- Tema 2- Prácticas con herramientas software de simulación

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- W. David Kelton, Randall P. Sadowski, Nancy B. Swets: “Simulation with Arena”. Mc Graw-Hill, 2015

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- M. Dumas, M. La Rosa, J. Mendling, H.A. Reijers. “Fundamentals of Business Process Management”, 2nd Edition. Springer, 2018

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.bonitasoft.com/>
- <http://www.conceptualmodeling.org/>
- <http://www.workflowpatterns.com/>
- <https://www.arenasimulation.com/>
- <https://docs.flexsim.com/>

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- SE5- Trabajo tutelado individual: 70% de la calificación final
- SE3- Evaluación continua de participación activa en la en la materia: 15% de la calificación final
- SE4- Evaluación continua de conocimientos y competencias adquiridas: 15% de la calificación final

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- SE5-Trabajo tutelado individual

